

ACTA DE RESOLUCIÓN Y CONCESIÓN DE LAS BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS MASTER CNIC-ACCIONA: CONVOCATORIA 2020

El Director Gerente del CNIC, atendiendo a la selección y asignación de candidatos realizada por el Comité de Evaluación del Programa Becas Máster en 2020, compuesto por:

- Dra. Almudena Ramiro
- Dr. David Filgueiras

Adopta la RESOLUCIÓN de conceder a los siguientes nueve candidatos una beca del Programa Máster

Nombre y Apellidos	Estudios de Grado	Estudios de Master	Supervisor del Trabajo Fin de Master en el CNIC
Jorge Peña Peña	Bioquímica y Ciencias Biomédicas. Universidad de Valencia	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	Miguel Torres Sánchez
Carmen Morales Vidal	Bioquímica y Ciencias Biomédicas. Universidad de Valencia	Biomoléculas y Dinámica Celular. Universidad Autónoma de Madrid	José Antonio Enríquez Domínguez
Iván Alarcón Ruiz	Bioteología. Universidad Politécnica de Valencia	Investigación en Medicina Traslacional. Universidad Complutense de Madrid	Juan Miguel Redondo Moya
Jesús Martínez Gómez	Bioquímica y Ciencias Biomédicas. Universidad de Valencia	Epidemiología. Universidad Autónoma de Madrid	Rodrigo Fernández Jiménez
María Dolores Serrano Martín	Bioteología. Universidad Politécnica de Valencia	Biomoléculas y Dinámica Celular. Universidad Autónoma de Madrid	Enrique Lara Pezzi
Marta Meireles da Silva Gil	Bioteología. Universidad de Extremadura	Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina. Universidad Complutense de Madrid	Pilar Martín Fernández
Inés Bravo Ruiz	Bioquímica. Universidad de Málaga	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	José Javier Fuster Ortuño
Marta Lozano Prieto	Bioquímica. Universidad Autónoma de Madrid	Bioinformática y Biología Computacional. Universidad Autónoma de Madrid	Francisco Sánchez Madrid
Rocío Santos Clemente	Bioteología. Universidad Francisco de Vitoria	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	María Mercedes Ricote Pacheco

Teniendo en cuenta que no se podrá asignar más de una beca a un mismo grupo de investigación, en el caso de que alguna de las plazas quede vacante por renuncia, la misma se ofrecerá a los suplentes en el siguiente orden (ver nota abajo):

Nombre y Apellidos	Estudios de Grado	Estudios de Master	Supervisor del Trabajo Fin de Master en el CNIC
Nicolae Ciobu*	Bioquímica. Universidad de las Islas Baleares	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	José Antonio Enríquez Domínguez
Sergio Roig Soucase	Biotecnología. Universidad Politécnica de Valencia	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	Rui Benedito
Álvaro Monago Sánchez	Biotecnología. Universidad Francisco de Vitoria	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	Jesús María Vázquez Cobos
Irene Pi Martín	Ingeniería Biomédica. Universidad Politécnica de Valencia	Nanociencia y Nanotecnología Avanzadas. Universidad Autónoma de Barcelona	Carlos Pérez Medina
Anabel Díaz-Guerra Priego	Bioquímica. Universidad Autónoma de Madrid	Biomoléculas y Dinámica Celular. Universidad Autónoma de Madrid	Borja Ibáñez Cabeza
Manuel Mayo León	Física. Universidad de Sevilla	Física y Matemáticas. Universidad de Granada	Jorge Alegre-Cebollada
Ana María Márquez Caro*	Biotecnología. Universidad Pablo de Olavide	Investigación Biomédica. Universidad de Sevilla	José Antonio Enríquez Domínguez
Álvaro Blanes Rodríguez	Bioquímica. Universidad de Granada	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	David Sancho Madrid
Carmen Paredes Yubero*	Bioquímica. Universidad Autónoma de Madrid	Biomedicina Molecular. Universidad Autónoma de Madrid	José Antonio Enríquez Domínguez

Nota: A los candidatos señalados con (*), solicitantes con el mismo grupo de investigación, solo se les asignará una beca cuando llegado el turno no tuviera este grupo un becario en esta convocatoria.

Los siguientes candidatos quedan excluidos del proceso de selección por no cumplir todos los requisitos de la convocatoria:

Claudia Cavarischia Rega
Daniel de los Reyes Helices
Álvaro Escobar Cruz
Steven Abel Merchán Magallanes

Alberto Sanz Belmar
Director Gerente